

Aram, Bethany & Yun-Casalilla, Bartolomé (eds.): *Global Goods and the Spanish Empire, 1492-1824. Circulation, Resistance and Diversity*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2014, 322 pp.

El desarrollo de un proyecto de investigación financiado por la Junta de Andalucía y dirigido por Bartolomé Yun-Casalilla ha culminado, tras sendas reuniones de trabajo en Florencia (Instituto Universitario Europeo) y en Sevilla (Universidad Pablo de Olavide y Escuela de Estudios Hispano-Americanos), con la publicación de este excelente volumen de quince estudios, originalmente escritos en inglés o traducidos a dicha lengua para su mayor difusión, sobre una temática que se ha convertido en uno de los campos de debate más actuales dentro de la problemática de la primera globalización: el de las transferencias de bienes materiales entre los distintos continentes a lo largo de los tiempos modernos.

El volumen se inicia con una introducción («a state of the art») que sitúa su contenido en el contexto de las recientes investigaciones sobre la primera mundialización para resumir después de manera concisa los distintos estudios incluidos, que quedan perfectamente engarzados por su contribución a la temática abordada en la investigación colectiva. Por este motivo, Bethany Aram concluye enfatizando que el volumen, «more than the sum of its chapters, leads to a remarkable convergence of perspectives and opens paths for future research». Es decir, afirma su cualidad de suma de contribuciones pero teniendo siempre presente un objetivo común.

Siguen trece estudios particulares, divididos en tres secciones. El primero, firmado por Consuelo Varela, enumera los primeros productos procedentes del Nuevo Mundo (tabaco, perlas, cacao, palo de tinte) contrapuestos por los remitidos desde España a América (desde la caña de azúcar a los productos ordinarios de consumo alimenticio o las agujas de coser), poniendo el acento en el «filtro» de Cristóbal Colón a la hora de darlos a conocer entre el público europeo, ya que las descripciones del Almirante siempre se vieron mediatizadas por sus conceptos apriorísticos.

María Portuondo nos pone en contacto con otro filtro, el de la necesidad que sintieron científicos y humanistas de acordar la experiencia del Nuevo Mundo a las fabulaciones de la mitología bíblica, en este caso a partir de los intentos tan esforzados como fallidos de Benito Arias Montano, que se decantó por utilizar como sucedáneo la minimización de la «novedad» americana. Se trata de una nueva variante de la «física sagrada», esas elaboraciones pseudocientíficas de los tiempos modernos que interpretaban la naturaleza de modo que no entrasen en contradicción con los textos bíblicos, una misión imposible de la que nos dejó numerosos ejemplos Horacio Capel hace ya algunos años.

Antonella Romano nos habla de la labor, mucho más crítica, desarrollada por los intelectuales de la Compañía de Jesús, en su afán de ofrecer una visión objetiva de la realidad americana. En este caso, la asimilación del Nuevo Mundo por el público europeo fue especialmente deudora de la obra del jesuita español José de Acosta, cuya *Historia natural y moral de las Indias* (1590) fue la mejor introducción al conocimiento de aquel continente, como demuestra su inclusión en la difundida obra del jesuita italiano Antonio Possevino en su *Bibliotheca Selecta* de 1597, que ejerció un significativo papel de mediación para proporcionar una información más completa sobre la materia americana, que aparecía como un componente esencial del utillaje intelectual que debían dominar los miembros de la Compañía.

María Ángeles Pérez Samper, una de las mejores especialistas en la historia de la alimentación durante la Edad Moderna, nos habla de la auténtica «revolución alimenticia» que se originó a partir del contacto entre los diversos continentes durante la primera globalización. En esta ocasión, se limita a dos casos que denotan una divergencia en la acogida de los productos llegados de América, de tal modo que si el chocolate fue pronto adoptado por las élites hasta convertirlo en un suntuoso producto de consumo, el mundo campesino rechazó al principio tanto el maíz como la patata, que no se abrieron camino hasta mucho después de su llegada a tierras europeas.

Su trabajo encuentra eco en el de Giovanni Levi, que ofrece datos fehacientes sobre la trayectoria de la introducción del maíz en la región del Piamonte, donde se pasó de su rechazo a un cultivo constantemente en progresión, que llegó a extenderse por casi la mitad de la tierra cultivada. De hecho, en algunas regiones del norte de España ocurrió lo mismo, hasta el punto de que lo que se ha llamado la «revolución amarilla», es decir la expansión del maíz, transformó completamente la agricultura, la economía

rural y el modo de vida de amplias capas de la población en Galicia ya desde el siglo XVII.

En el trabajo de Rebecca Earle el análisis alcanza mayor complejidad al referirse a los hábitos de consumo de los españoles que viajaron por mar a otros continentes. Ahora se trata de una resistencia a cambiar la dieta tradicional (especialmente en lo que se refiere a la carne y el pan de trigo) por otra que incluyera comestibles más exóticos. El fenómeno de la alimentación se une así a la permanencia de un determinado tipo de actitud: la historia de la vida material da la mano a la historia de las mentalidades.

Bethany Aram considera la utilización del consumo de especias exóticas como un elemento de diferenciación social, por sus connotaciones de signo suntuario y de símbolo de preeminencia económica, en razón de su escasez y por tanto de su elevado precio. Un fenómeno que se da en el otoño de la Edad Media y en el primer Renacimiento pero que se va desvaneciendo a medida que se extiende la difusión de tales productos gracias a su abaratamiento. El análisis tiene como escenario un ámbito definido algo borrosamente como «Hispano-Burgundian Court», que debe referirse a Flandes en el momento de transición en que sus soberanos (Felipe el Hermoso, Carlos V) van a pasar a serlo también de los reinos de España, traspasando la etiqueta «borgoñona» a sus nuevos dominios.

Irene Fattaciu nos habla de la progresiva difusión del chocolate entre las poblaciones europeas. En la misma línea de un reciente trabajo de Renate Pieper documentando esa inclinación imparable en dos regiones tan alejadas geográficamente (aunque no políticamente) como el reino de Castilla y el ducado de Estiria, la autora pone en este caso el acento en el incremento de las importaciones de cacao en Europa a partir de la actividad de la Real Compañía Guipuzcoana en el siglo XVIII, que permitió abaratar el precio del cacao embarcado en Caracas y Cumaná y, mucho más, el precio del procedente de Guayaquil, hasta el punto de convertir la bebida derivada en un fenómeno cultural de primer orden en el Siglo de las Luces.

José Luis Gasch-Tomás analiza la divergencia en el consumo de productos suntuarios entre dos metrópolis del mundo atlántico, México y Sevilla, a partir de la instalación española en las Filipinas. Su análisis concluye en el mayor impacto de la seda y la porcelana procedentes de China por la vía del galeón de Manila en la capital de Nueva España que en Sevilla, más aferrada a la producción italiana de ambos artículos de lujo. Las explicaciones podrían ser diversas, desde la inercia de las relaciones mantenidas con una Italia ampliamente española hasta el efecto de la

distancia, ya que Acapulco estaba obviamente mucho más cerca de la ciudad de México que de Sevilla. En ese sentido, los datos deben contrastarse con los ofrecidos por otras investigaciones en curso (como las de Alberto Baena o Etsuko Miyata) o ya concluidas, como la de Cinta Krahe.

El afán compulsivo por procurarse los productos exóticos procedentes de los nuevos mundos se verifica en el observatorio escogido por Francisco Zamora: el Gran Ducado de Toscana. Los Médicis, al margen de las rutas ultramarinas del comercio, no dejaron de manifestar su necesidad de hacerse con los objetos que daban lustre a las cortes europeas, utilizando para ello todas las vías a su alcance. Así, pudieron movilizar a los jesuitas establecidos en América, a los judíos sefardíes instalados en el puerto de Livorno y, sobre todo, a los cónsules florentinos que actuaban en las plazas más directamente conectadas con el tráfico marítimo de larga distancia, concretamente en este caso Lisboa y Cádiz.

En la última sección se incluyen otros trabajos sobre la suerte de algunos productos singulares. Así, Carlos Marichal, proyectando una mirada de larga distancia (1550-1850), se refiere al monopolio español sobre la cochinilla de Oaxaca, que fue objeto de una atenta vigilancia, que impedía la difusión de información o la salida de plantas de nopal fuera de su área de cultivo. De este modo, pudo convertirse en uno de los productos tintóreos (junto con el añil y los palos brasil y campeche) de mayor impacto en Europa.

Por su parte, Antonio Gutiérrez Escudero, que ha dedicado toda una vida al estudio del Santo Domingo español, todavía puede ofrecernos significativas novedades extraídas de su asidua frecuentación de los archivos. Por este trabajo sabemos que la ocupación inglesa de Cuba en 1762 fue la ocasión para un retorno al tabaco en la economía de La Española, que había venido ensayando sucesivos cultivos para garantizar su supervivencia, una vez que la lógica de la expansión colonial relegó a la isla a una posición marginal. Ahora el tabaco apareció como solución, alimentando una prosperidad efímera que duró hasta la firma de la paz de Basilea en 1795.

Esta trayectoria aparece avalada por el trabajo de Igor Pérez Tostado, que tras señalar el papel que en la economía de La Española jugaron en el siglo XVI la caña de azúcar, el ganado y la trata de esclavos, vuelve su mirada al siglo XVIII para señalar el poderoso influjo que ejerció el cercano (y logrado) ejemplo de la economía de plantación de los franceses de Saint-Domingue sobre autores como Antonio Sánchez Valverde y su *Idea del valor de la isla Española* (publicada en Madrid en 1785).

Desgraciadamente, también en este caso, la resistencia de los colonos españoles impidió el desarrollo de una experiencia que también habría de tener como fecha de caducidad el año de 1795, el momento de la transferencia de la parte oriental de la isla a Francia.

El libro se cierra con el epígrafe «The Spanish Empire, Globalization and Cross-Cultural Consumption in a World Context, c. 1400-c. 1750», de Bartolomé Yun-Casalilla, que apoyado en una copiosa y actualizada bibliografía plantea algunas temáticas que están presentes en los grandes debates sobre la primera globalización. Siendo imposible aquí una discusión de la complejidad requerida, podríamos contentarnos con la mención de algunas líneas sugeridas por este extenso epílogo. Así, el texto se refiere al papel de la plata española (a nuestro juicio, posiblemente el gran catalizador de la primera mundialización), la multidireccionalidad de las transferencias, el papel de los intermediarios (viajeros, diplomáticos, mercaderes, misioneros, intelectuales), la doble dialéctica entre acogidas y resistencias y entre convergencias y divergencias, las posiciones distintas de los agentes involucrados: «Cross-cultural exchanges were not symmetrical or lacking in violence». Oportuna alusión esta última, que nos sitúa en la contraposición entre dominantes y dominados, una tensión que podría quedar olvidada a favor de una imparcial intercomunicación entre iguales que la historia de los mundos extraeuropeos desmiente radicalmente.

Si quisiéramos ser críticos, y dejando aparte algún error tipográfico, hemos encontrado en algunos casos cierta descompensación entre la mesurada aportación de novedades a partir de la documentación original y la abrumadora riqueza de la bibliografía utilizada y la altísima calidad de la reflexión histórica sobre problemas ciertamente complejos y apasionantes. Dicho esto, hay que concluir que nos hallamos ante una sobresaliente obra colectiva que enriquece notablemente nuestra percepción de los intercambios (materiales y culturales) en el seno del mundo globalizado de la Edad Moderna.—CARLOS MARTÍNEZ SHAW, UNED, Madrid.

Baudot Monroy, María (ed.): *El Estado en guerra. Expediciones navales españolas en el siglo XVIII*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2014, 406 pp.

Desde los albores de la dinastía borbónica en España, cuando se establecieron los principales pilares de la construcción estatal centralizada, el

fortalecimiento de la armada fue algo unido a la consolidación de un estado-fiscal-militar organizado e ideológicamente establecido. La idea del «fiscal-military state» acuñada por John Brewer y muy estudiada para el caso hispano por Agustín González Enciso y por Rafael Torres Sánchez, se afianza en la alineación de una hacienda pública capaz de administrar y atraer recursos para las campañas militares organizadas por el estado. En la historiografía española se atribuye al marqués de la Ensenada (secretario de Estado entre 1748 y 1754) una gran parte del éxito de ese supuesto fortalecimiento naval y, efectivamente, Ensenada prosiguió y sobredimensionó esa política, que fue también el objetivo de otros pensadores político-económicos de la época. No obstante, este proceso debe ser entendido en un contexto espacio-temporal mucho más amplio durante el cual un eficaz establecimiento de la cadena de mandos para la toma de decisiones desempeñó un importante papel que es analizado en los artículos compilados en esta obra conjunta.

El origen del trabajo está en las investigaciones del equipo de la Universidad de Navarra sobre el «contractor state», dedicado al estudio de la armada desde el enfoque de la política naval estatal. Los puntos débiles a la hora de organizar una armada eran la financiación y la marinería por lo que han sido tradicionalmente los temas más recurridos. Este libro supone un crucial avance en este marco historiográfico constituyendo un esfuerzo por reunir investigaciones de los máximos especialistas activos en el tema. Se pretende ofrecer una visión de la armada con todos los aspectos que intervinieron para su refuerzo y el estudio de sus recursos humanos y económicos, tomando el análisis completo de casos específicos sobre organización de fuerzas navales para expediciones concretas. A pesar del exhaustivo trabajo de investigación, se echa en falta el estudio de los recursos forestales, tema sin duda importante —a mi entender— pero que ha sido más dejado de lado en el caso hispano. Obviando este «pecado», los once artículos y la densa introducción de la editora de la obra logran aportar nuevas visiones de casos específicos y de conjunto sobre la creación de una auténtica armada dieciochesca acorde con las metas políticas del estado español de la época. Aparte de mantener a raya a Inglaterra en el Atlántico, cosa que hizo con irregulares resultados, la evolución de esta política naval atravesó diferentes etapas como diferentes fueron también las fases políticas de la monarquía tras la muerte de José Patiño. Entender quizás que la mejor manera de tener una buena armada de guerra en tiempos de guerra era tener una buena armada de guerra en tiempos de paz fue una de las más

importantes aquiescencias del estado fiscal-militar desde un punto de vista organizativo global. Montar una armada suponía la puesta en marcha de un sistema organizativo y una cadena de mandos, así como la movilización de todo tipo de recursos que afectaban a la sociedad y a la economía del país.

La política naval española del setecientos tiene un importante «turning point» en las estrategias, impulsadas por Patiño, para reconquistar los territorios italianos y luchar contra la amenaza berberisca en el Mediterráneo. Estos acontecimientos parecen ir de la mano con lo que sucederá a partir de la década posterior al final la guerra de Sucesión por el trono español, y que va a establecer una nueva dinámica, bien expresada por Baudot Monroy en su introducción, cuando dice que «es difícil comprender la política naval española y valorar las actuaciones de la Armada, sin analizar la situación política internacional, la utilización del poder naval por los distintos gobiernos y la capacidad de los ministros, de las instituciones y del conjunto de la sociedad para movilizar los recursos para la guerra» (p. 12). Desde el final de la guerra de Sucesión la política atlántica será defensiva en el afán de proteger las rutas coloniales y los propios puertos americanos en sí, desde donde llegaban las riquezas. Se hizo una política naval coherente más que nada dirigida a detener a Inglaterra que deseaba poseer los mercados hispanos. Estas fases atlánticas, a partir de 1730, solo experimentaron una desaceleración entre 1754 y 1759 con la desaparición de Ensenada y la llegada al poder político de Ricardo Wall, para volverse a potenciar en 1763, tras el asedio a La Habana por Inglaterra. Aunque es uno de los enigmas de este libro, la pregunta de si la política naval cumplió realmente sus objetivos conlleva una respuesta positiva. En este contexto histórico y geográfico amplio, las fuerzas navales realmente se potenciaron en ese marco del estado-fiscal-militar al conocerse un rearme naval sin precedentes y la organización y despliegue de unas políticas internas dirigidas a la construcción de bases navales (Ferrol, Cartagena y Cádiz), que además coincidían con el establecimiento de los departamentos marítimos organizados territorialmente. Algunos, como La Carraca en Cádiz, habían sido ya antes arsenales para las carenas de navíos. Aunque con un antecedente posible en tiempos de Felipe III (la real cédula de 5 de octubre de 1607 cuando se crea la Matrícula de mar), los departamentos marítimos se potenciaron en el siglo XVIII, precisamente durante el gobierno de Ensenada.

Esta obra cuenta con mucha investigación de base en archivos y con unas excelentes referencias bibliográficas bien relacionadas, algo que no

siempre está presente, infelizmente, en la historiografía clásica sobre temas navales. Siguiendo en parte la línea de investigación marcada por estudios como los de Jan Glete (1993), la historiografía se ha centrado en la movilización de recursos para la guerra, incidiendo en la importancia de recursos humanos y económicos y en la construcción naval. Algunos de los autores presentes en este libro han publicado recientemente nuevos conocimientos sobre la logística de las armadas, el trasiego de las mismas entre puertos europeos y americanos (donde muchas veces los barcos eran reparados con madera americana aparte de la que era importada a la península ibérica), la organización de los puertos, la importancia de tener a la gente adecuada en la cadena de mandos o las innovaciones y esfuerzos llevados a cabo por los ministros de marina en tiempos concretos.

El libro que reseño es un conjunto de extraordinarios ejemplos sobre lo que aún se puede llegar a hacer en historia naval y marítima. Se profundiza en cómo los intereses políticos coyunturales incidían en tiempo real en la organización y destino de las armadas (González Enciso, Marchena Fernández, sobre la expedición al Río de la Plata de 1776 con objeto de destruir la colonia de Sacramento con el apoyo de una élite de militares que fueron a América). El magnífico artículo de González Enciso sobre la escuadra de 1733 pertrechada en El Ferrol narra también las vicisitudes de la información recogida en la documentación histórica y en el contexto de la literatura sobre la política de José Patiño, una literatura extensa y de reciente actualización que plantea aún muchos interrogantes. Ignacio Rivas desarrolla, por su parte, un interesante trabajo sobre el papel de las redes de información para conocer con alguna ventaja las operaciones de armadas enemigas, en ese caso Inglaterra, y cómo influyó hasta cierto punto en la política del rey Felipe V, demasiado atento a recuperar sus posesiones italianas. El contexto de la guerra en el Caribe y la amenaza de las bien organizadas y pertrechadas armadas inglesas es tenido en cuenta en este y en otros textos como el de Baudot Monroy que analiza esta logística en el contexto de la guerra colonial. Estos estudios sitúan la ofensiva inglesa en el Caribe, a partir de la guerra de la «Oreja de Jenkins», sin éxito, pero que más tarde influiría en la estrategia inglesa en su deseo de conquistar Cartagena de Indias, Santiago de Cuba, La Guaira o Puerto Cabello. Los supuestos fracasos de la colosal armada inglesa plantean el interrogante de si realmente querían conquistar estos puertos o simplemente mantener en vilo a las fuerzas navales españolas con la intención de dismantelar la red de los puertos del imperio. Las fuerzas navales inglesas eran muy superio-



res a las españolas y el hecho de que los agentes ingleses tenían una amplísima red de información desplegada por todos los rincones coloniales parece contradecirse con sus repetidos fracasos. ¿Por qué no lograron sus objetivos? La respuesta está en la armada y en los esfuerzos del estado-fiscal militar español en organizar escuadras puntuales en misiones específicas, exitosas en muchos casos hasta la crisis de finales del siglo XVIII, analizada por Kuethe. El texto de Valdez-Bubnov es clarificador sobre un tema muy importante para el conocimiento de las armadas mercantes y de guerra de la edad moderna pero que ha sido escasamente analizado desde la perspectiva ensayada en este estudio: el uso de mercantes armados convertidos en buques de guerra para una determinada misión, analizando el caso de la escuadra de Juan José Navarro. Hay que subrayar que esto era algo reiterativo desde tiempo atrás aunque aún faltaría por estudiar la financiación privada de las armadas. Solbes Ferri profundiza en las irregularidades del «contractor state» exponiendo algunos de los problemas de duplicación habituales en el antiguo régimen, como la doble vía del gasto de la marina compartida entre la Secretaría y la Hacienda. Torres Sánchez expone el problema de los departamentos marítimos que daban un marco demasiado rígido al sistema de organización de flotas mientras Purchase analiza el caso paradigmático del crecimiento de una ciudad por ser sede de arsenal ilustrando el caso de Brest, e introduciendo de paso un modelo comparativo para Cádiz, El Ferrol, u otra ciudad portuaria española. Una mención aparte merece el texto de Martínez Shaw y Alfonso Mola al ser una visión de conjunto sobre la armada de Filipinas en época moderna, menos conocida quizás que las flotas atlánticas.

Para terminar, aludiré brevemente a dos «carencias» que sin embargo no deslucen para nada este extraordinario esfuerzo conjunto de investigación, y que desearía que fueran nuevas líneas para el futuro y poder compartirlas también con algunos de los autores de esta obra. En primer lugar, y de forma muy general, estos trabajos ejercen demasiada concentración en el «contractor state» y menos en la parte privada de los negocios en torno a las armadas. Considero que es un tema que merecería atención dependiendo de la disponibilidad de las fuentes. En segundo lugar la historiografía española tiene aún pendiente el estudio de la relación entre recursos forestales y construcción naval de forma complementaria a como se ha venido haciendo para el análisis de los recursos humanos y económicos. Este libro es una demostración empírica de cómo la construcción de la armada era la construcción del estado, gracias sobre todo a unos ministros

como Ensenada o Patiño, que podían movilizar recursos y que establecieron las nuevas directrices de la política naval. Ya era hora de que este tema se abarcara desde la perspectiva de los posibles éxitos de aquellas armadas y no de los posibles fracasos.—ANA CRESPO SOLANA, Instituto de Historia, CSIC, Madrid.

Capdevila, Luc y Langue, Frédérique (dirs.): *Le passé des émotions. D'une histoire à vif, Amérique latine et Espagne*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2014, 204 pp.

En América Latina como en otras regiones del mundo, los combates políticos han ido a menudo parejos con reconsideraciones, a veces luchas, historiográficas de una magnitud y un vigor a primera vista extraños. El recurso a retóricas productoras de emociones desempeñó en ellas un lugar relevante, en general en contextos y lógicas de conflicto. Como precisan los editores científicos del libro: «Les émotions que leur généalogie rapproche en ce sens des idées politiques, apparaissent de ce fait comme des prismes privilégiés permettant d'analyser la relation intuitive que la société et les individus entretiennent avec le passé, au même titre qu'elles permettent d'affiner la connaissance des systèmes politiques et de leur dynamiques, des résistances qu'ils suscitent via les affects... voire d'imaginaires fonctionnant sur un mode religieux».

Las emociones vinculadas con las manifestaciones públicas de la memoria, son componentes que pueden parecer contradictorios, en las que se mezclan entusiasmo, exaltación, a veces cólera, y nos revelan así en las sociedades que las expresan sentimientos ambivalentes frente al pasado, pero una voluntad de construir un porvenir diferente.

Este libro en muchos aspectos prolonga las reflexiones de aquel que Frédérique Langue y Luc Capdevila habían publicado en 2009 en las Presses Universitaires de Rennes (*Entre mémoire collective et histoire officielle. L'histoire du temps présent en Amérique latine*), ya que trata de saber «dans quelle mesure et comment les régimes émotionnels participent-ils des régimes d'historicité? Que nous disent-ils des sociétés ces émotions qui portent la manifestation publique du souvenir, entre exaltation, enthousiasme, exaspération? Quelles en sont les expressions rhétoriques, rituelles, corporelles?».

Por consiguiente, ¿cómo puede reaccionar, y cómo se sitúa el historiador del *tiempo presente* en su entorno frente a regímenes emocionales, por definir, que fundamentan —¿y con qué fines?— los procesos de instrumentalización de las emociones que van a surgir y desarrollarse, que a veces pueden ser recuperadas para dar una fuerza nueva o un legitimidad renovada a los acontecimientos en que hunden sus raíces?

Las doce contribuciones reunidas en este libro están organizadas en dos partes. Se deben a investigadores europeos y latinoamericanos de las nuevas generaciones que trabajan sobre esos temas surgidos no hace mucho. En la primera parte, «La mémoire des corps», los autores han tratado de demostrar «en quoi et comment les émotions collectives pouvaient manifester la trace d'une expérience passée, dévoilant le corps en archives de sensibilités», de ahí temas relativos a la cólera de los minusválidos, el miedo durante la guerra de España, el odio político en Argentina, las muertes violentas en Puebla o los funerales públicos en la Argentina de la década de 1930.

Los textos de la segunda parte, «Les émotions de la mémoire», se sitúan en un plano algo diferente, pues cuestionan las posibles articulaciones entre emociones colectivas, memoria y movilizaciones políticas a partir de ejemplos españoles (las novelas de la memoria femenina de la guerra civil), venezolanos (resentimiento y mesianismo en la Venezuela de hoy), chilenos (conmemoraciones a los cuarenta años del golpe de Pinochet), uruguayos (construcciones discursivas y movilizaciones políticas en torno a las guerras civiles de finales del siglo XIX y comienzos del XX) y paraguayos (entusiasmo, emociones colectivas e historicidad a propósito de la historia nacional de principios del siglo XX).

El libro termina con un texto teórico relativamente corto pero muy rico y sugerente de los dos directores científicos de la publicación, donde muestran que en sociedades en las que las reviviscencias de las heridas del pasado son, según escribió Marc Ferro, «plus fortes que toute volonté d'oubli», «le passé des émotions ne se réduit pas à une collection d'affects ensevelis et oubliés dont il faudrait retrouver la trace y recouvrer l'historicité [...] il constitue également le laboratoire privilégié de l'expérience historique du temps présent et d'un futur imaginé dans lequel l'insomnie du Libertador n'aurait pas lieu d'être».

En esta perspectiva, estamos por supuesto en las antípodas de las celebraciones y otras conmemoraciones de las «sociedades de memoria» que tienden a multiplicarse en América y España, pero cuyas manifestaciones,

a veces multitudinarias, ocultan apenas su voluntad de ser unívocas. Con este libro, tenemos una obra sugestiva, cuyos textos, por supuesto centrados en los casos estudiados, se sitúan en la perspectiva de una fuerte estructuración teórica atestiguada por bibliografías a la vez numerosas y útiles. Es, sin lugar a dudas, un libro de referencia para todos aquellos, en particular los jóvenes, que son deseosos de acercarse a las vías nuevas de la investigación histórica actual.—BERNARD LAVALLÉ, Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3.

China, Jorge L.: *Raza y trabajo en el Caribe hispánico: los inmigrantes de las Indias Occidentales en Puerto Rico durante el ciclo agro-exportador, 1800-1850*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos/Wayne State University/Oficina del Historiador Oficial de Puerto Rico/Asociación Cultural La Otra Andalucía, 2014, 335 pp.

En el ámbito historiográfico de las bases étnicas y culturales de Puerto Rico, en el que tradicionalmente se había debatido entre la primacía del aporte blanco español y la recuperación de la herencia nativa taína, Jorge China se propone con este trabajo recartografiar el mapa de Puerto Rico para mostrar su «totalidad polifónica». En estas páginas muestra los resultados de su esfuerzo por dar voz a los que no la habían tenido antes, a causa de unos planteamientos historiográficos demasiado eurocéntricos, de manera que los protagonistas son, entre otros, los amerindios, cimarrones, campesinos, esclavos africanos y castas. Podríamos decir, entonces, que recupera a marginados de una zona marginal, si bien Puerto Rico tuvo una entidad especial en cuanto que constituyó parte del arco defensivo establecido por España para la defensa de su Imperio americano. Esta calidad la tuvo en cuenta la Corona española constantemente, en particular, como hace constar el autor, en la primera mitad del siglo XIX, etapa nuclear de este trabajo y en la que la isla experimentó grandes transformaciones socioeconómicas. El autor dedica también su atención a la segunda mitad del siglo XVIII, considerando un precedente inacabado los esfuerzos de los Borbones para potenciar la economía de la isla.

Para analizar las características socioeconómicas de los inmigrantes de Puerto Rico en la primera mitad del siglo XIX, China ha utilizado una documentación singular que constituye uno de sus aportes fundamentales a

la historia de Puerto Rico y sobre la que estructura su trabajo. Se trata de una relación de alrededor de dos mil extranjeros, cabezas de familia, que solicitaron establecerse en la isla según las pautas de la Real Cédula de 1815, es decir, beneficiándose de los repartos de tierra y exenciones de impuestos establecidos por el más importante decreto de inmigración para la isla. Con esta documentación ha compuesto una base de datos con información homogénea para cada inmigrante, que le permite hacer valoraciones cuantitativas y cualitativas, acorde con su interés por estudiar las condiciones materiales e inmateriales de los protagonistas de la transformación social y económica de la isla en el siglo XIX. Ha completado esta base de datos con información procedente del Archivo General de Puerto Rico.

La historiografía sobre la población de Puerto Rico se había ocupado de la inmigración de europeos blancos libres y de esclavos negros, pero había olvidado la presencia en la isla de negros libres, a los que en estas páginas se dedica una atención particular, dentro del conjunto de los inmigrantes procedentes de las Indias Occidentales.

Aunque la política de la Corona española para estimular el desarrollo de Puerto Rico ocupa un lugar relevante en su trabajo, Jorge Chinae considera también la relación entre la inmigración desde el Caribe español y no español hacia la isla y las condiciones sociales, económicas y políticas de esta en la primera mitad del siglo XIX, es decir, que mantiene una preocupación constante por situar a Puerto Rico en el conjunto del Caribe. En este punto, es interesante señalar, como otra de las constantes reflejadas en este trabajo, la paradoja entre la actitud de la Corona necesitada de promover la inmigración en Puerto Rico para estimular su desarrollo económico, y el establecimiento de una política de control para evitar que entrasen en la isla elementos que pudieran alterar la situación colonial. No le faltaba razón teniendo en cuenta que se produjeron 22 conspiraciones y rebeliones entre 1795 y 1848, pero el peligro que generaban los esclavos no impedía los esfuerzos por mantener la trata.

El autor estructura su trabajo en tres partes. La primera de ellas, que es la más amplia, la dedica a analizar los movimientos inmigratorios en la isla antes de 1800, una época en la que estuvo poco poblada y en la que los europeos no hispánicos que llegaron pertenecieron a sectores marginales, entre los cuales había comerciantes ilegales, piratas, desertores y náufragos. La inmigración no europea estuvo formada por amerindios del área del Caribe y negros cimarrones. Chinae llama la atención sobre la necesidad de revisar la posición tradicional de la historiografía sobre la desaparición de

la población taína nativa, porque algunos estudios muestran que los restos que sobrevivieron a los efectos de la primera colonización tuvieron habilidad suficiente como para refugiarse y pasar inadvertidos en lugares recónditos. Por otra parte, también se pueden constatar los movimientos de la población caribe en el mundo antillano, en el que tuvieron capacidad de moverse de isla en isla buscando los recursos que necesitaban. El autor muestra que Puerto Rico no estuvo tan aislada ni tan despoblada después de los movimientos de la población hacia México y Perú a fines del siglo XVI y principios del XVII. La fijación de los estudios en el componente blanco de la población, junto con la falta de datos de las fuentes españolas, ha limitado la investigación sobre la inmigración extranjera en la isla hasta 1800. Además, señala como una constante de la historiografía eurocriolla la tendencia a olvidar a la población no blanca.

En la segunda mitad del siglo XVIII la situación de las Antillas españolas experimentó cambios sustanciales con motivo de la política de los Borbones destinada a renovar las defensas militares y estimular el desarrollo económico mediante la eliminación del contrabando y el fomento de la agricultura y el comercio. Siguiendo las pautas señaladas por O'Reilly y Abba y Lasiera, se fomentó la inmigración en Puerto Rico y Trinidad de colonos extranjeros católicos de naciones amigas, los que se consideraban útiles y seguros. Además, las consecuencias de los conflictos coloniales en el Caribe movieron a que habitantes del Caribe, blancos y no blancos, encontraran mejores condiciones de vida en las islas españolas. Uno de los resultados de estas medidas fue que la población esclava en Puerto Rico se multiplicó por tres entre 1765 y 1794.

La parte central del trabajo es el análisis de la inmigración de las Indias Occidentales en Puerto Rico promovida por la Real Cédula de Gracias de 1815 y continuadora de las medidas de fines del siglo XVIII. Se trata de un estudio pormenorizado que comienza con los perfiles socioeconómicos de este grupo humano y se continúa con las consecuencias económicas de su entrada en la isla y con los controles impuestos por la Corona española para evitar el asentamiento en Puerto Rico de inmigrantes considerados peligrosos para el sistema colonial. El estudio de las características de los protagonistas de esta inmigración y sus relaciones con los grupos de poder en Puerto Rico —en particular con las autoridades coloniales que trataban de evitar la entrada de personas de color potencialmente peligrosas, como los procedentes de Saint Domingue— se acompaña siempre que es posible con noticias que sacan del anonimato a los inmigrantes,

marginados o no. No llegan a constituir semblanzas biográficas, por otra parte imposibles de recomponer probablemente, aunque se destacan por ser más amplias las de los menos marginados, es decir, las que se refieren a los colonos extranjeros privilegiados por la Corona española, los que recibieron repartos de tierra por llevar a la isla su experiencia en los cultivos de exportación, por invertir capitales y por llevar mano de obra, con frecuencia esclavos negros. Las semblanzas de estos colonos destacados y los datos que aporta sobre ellos sí podrían constituir una base para estudios futuros que, como el mismo Chinae precisa, son necesarios para completar el panorama que se limita a esbozar aquí, aunque con gran mérito y esfuerzo por componer un marco en el que la isla queda historiada dentro del Caribe en su conjunto, tanto español como extranjero. Por esto y por su interés fundamental por el estudio de la conformación poblacional de Puerto Rico, con la atención particular de la valoración del aporte de la población no blanca procedente de las Indias Occidentales, es por lo que Matos Rodríguez, prologuista de este libro, lo considera con fundamento continuador de la obra de Arturo Morales Carrión. A estas limitaciones, el propio autor añade las derivadas de no haber contado para la realización de este estudio con fuentes de archivos extranjeros (franceses, holandeses, ingleses o daneses) y de sus colonias respectivas. Por otra parte, considera razonablemente la necesidad que experimenta de completar su trabajo con un análisis de la microhistoria de Puerto Rico. En suma, una labor de futuro, para la que Jorge Chinae deja en sus conclusiones un programa de actuación que supone la continuidad de su trabajo y que, en sí mismo, constituye también un aporte valioso.—ANTONIO GARCÍA-ABÁSULO, Universidad de Córdoba.

Gálvez Barraza, Julio: *Winnipeg. Testimonios de un exilio*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2014, 419 pp.

Más de dos mil refugiados, casi todos españoles, llegaron a las costas de Valparaíso en el amanecer del 3 de septiembre de 1939, a bordo del buque carguero Winnipeg, al mismo tiempo que estallaba en Europa la II Guerra Mundial. Se trataba de un barco fletado por el gobierno de la República en el exilio, en una tentativa tan imposible como titánica de salvar del horror franquista al mayor número posible de españoles que

quedaron a merced de las purgas del nuevo régimen político o atrapados en los campos de concentración del sur de Francia, a pesar de que muchos exiliados creyeron encontrar la libertad al cruzar los Pirineos. El Winnipeg fue recibido en el puerto chileno con los más altos honores ordenados por el gobierno del presidente Pedro Aguirre Cerda, quien unos meses antes había ganado las elecciones liderando el Frente Popular chileno. La travesía del Winnipeg desde las costas francesas hasta el puerto de Valparaíso está considerada como una de las grandes epopeyas del siglo XX, tal y como ha rastreado, de manera ejemplar, el periodista y escritor Julio Gálvez Barraza en este revelador libro.

A J. Gálvez ya lo conocíamos por libros importantes como *Neruda y España* (2003) o *El aporte del exilio* (2003). Para esta obra magna, importantísima en la bibliografía sobre la memoria histórica, ha recogido multitud de testimonios de los supervivientes o familiares directos de aquellos viajeros, que consiguieron llegar a Chile gracias a los esfuerzos del gobierno en el exilio de la República, pero también gracias a la labor ímproba realizada entonces por el cónsul especial para la inmigración española en Francia: el poeta Pablo Neruda. Con verdadera minuciosidad y rigor histórico, cuestionando mitos e informaciones interesadas, Gálvez rastrea la aventura marítima llevada a cabo setenta años atrás, sumergiéndose en los archivos, cartas, memorias, testamentos y otros documentos personales de los protagonistas, para esclarecer la singladura de un viaje que tuvo una dimensión política, humana y también, cómo no, poética. A través de siete capítulos y un apéndice en el que recoge el testimonio por extenso de dos de sus participantes, el autor recrea paso a paso todos los factores que intervinieron en el éxito de la expedición: el proceso de recaudación del dinero para fletar el barco, con las aportaciones importantísimas de asociaciones particulares de países como Argentina, Colombia, Uruguay y, especialmente, Suecia; la preparación del barco que dejaba de ser carguero para ser buque de pasajeros; la selección de los elegidos entre los republicanos confinados en los campos de concentración franceses —especialmente el de Argelès sur Mer—; la travesía del océano; el miedo de los pasajeros a caer en otra dictadura; el estallido de la Segunda Guerra Mundial; las penalidades del propio viaje; el perfil social y laboral de la mayor parte de los viajeros; las difíciles condiciones de adaptación al país de acogida; el éxito o el fracaso profesional de cuantos permanecieron en Chile; las tensiones políticas con los grupos profranquistas; las campañas de hostigamiento de



los grupos más ultraderechistas; o el difícil retorno en los albores de la democracia o a lo largo de la matusalénica dictadura.

La obra, escrita con una gran sensibilidad literaria, está concebida con todo tipo de estrategias literarias, donde la narración del propio Gálvez va dando entrada a testimonios de ahora y de entonces, noticias sacadas de los periódicos, fragmentos de memorias, textos literarios que recrean la epopeya política del Winnipeg o la resolución (casi policial) de episodios que forman parte del imaginario popular a los que el escritor da una solución incontestable. La historia del Winnipeg comienza por el final, es decir, por la llegada del barco a Valparaíso, en medio del júbilo y los gritos a favor de la República de la multitud que abarrota el puerto. Sin embargo, no todo fueron vítores y banderas al viento. Desde que se supo que un barco de refugiados españoles estaba preparando su viaje a territorio chileno, las fuerzas sociales más conservadoras, en perfecta orquestación con los periódicos ultraderechistas *El Mercurio* y *El Diario Ilustrado*, articularon una campaña de hostigamiento hacia los exiliados, esgrimiendo todo tipo de falacias históricas y personales para crear un clima de miedo en torno a los recién llegados. Como noveló, a partir de los textos periodísticos de la época, el escritor Juan Uribe Echeverría en su obra *Sábado* (1973): «llegaban una partida de desalmados ladrones, asesinos de monjas, de curas y de hombres de bien; incendiarios, profanadores de tumbas. Verdaderos chacales» (pp. 26-27). El argumentario tendencioso, apoyado por grupos de filofranquistas vascos y asturianos, acabó generando más de una trifulca y a punto estuvo de provocar una verdadera batalla campal en pleno puerto marítimo.

Tal y como ha investigado Gálvez, desde que en Chile se supo que Pablo Neruda estaba organizando el viaje del Winnipeg con el apoyo del presidente chileno, los sectores más conservadores del país se movilizaron en todos los frentes imaginables para que solo viajaran trabajadores y gente corriente, nunca intelectuales o artistas que pudieran ejercer una nefasta influencia en la sociedad chilena, inoculando el resentimiento con sus ideales revolucionarios y «prosoviéticos». La prensa conservadora se regodeaba en el aislamiento de la España republicana, maltratada por Francia e Inglaterra, ignorada por la Unión Soviética e incomprendida por los Estados Unidos. Es cierto que una buena parte de esos dos mil y pico viajeros contaba con una profesión tradicional, manual o artesanal, campesina o urbana, que podía ser aprovechada en la sociedad chilena, sin embargo, también viajaron intelectuales de toda condición, gracias a la intervención

y la complicidad del cónsul especial, Pablo Neruda. Eso permitió que viajaran personalidades como Jaime Valle-Inclán (hijo del creador del esperpento), José y Joaquín Machado (hermanos pequeños de Antonio y Manuel), José Gómez de la Serna (hermano del artífice de las greguerías), numerosos periodistas españoles y corresponsales en España, escritores como Arturo Serrano Plaja o tipógrafos de la talla de Mauricio Amster.

J. Gálvez, con una enorme pericia investigadora, llega a cifrar en 1.108 (p. 115) los profesionales que viajaron en el Winnipeg, entre los que encontramos trabajadores de la industria pesquera, de la agricultura y ganadería, de la industria textil, de la construcción, del cuero y sus derivados, los metalúrgicos, de la industria gastronómica, de la minería, la ingeniería y otras profesiones. Gálvez ajusta la estadística hasta llegar a un total de 2.004 pasajeros —1.297 varones, 397 mujeres y 310 niños de ambos sexos—, lo que supone unos números tan incompletos como necesarios para sortear las trabas políticas y burocráticas que fueron surgiendo por el camino. A la mayoría se les dio un folleto informativo donde se explicaban nociones básicas de Chile, su geografía, riqueza, condiciones climatológicas, historia, etc. Esta diversidad de oficios y profesiones facilitó la integración de los exiliados españoles en su nueva vida, aportando técnicas avanzadas y un grado notable de especialización y profesionalización que fue muy valorado por la sociedad chilena.

Por razones obvias, Gálvez concede un papel central a la figura de Pablo Neruda, quien desde su participación en el II Congreso de Intelectuales Antifascistas (1937) y el contacto directo con la guerra civil española, había asumido en su vida y en su obra un renovado espíritu combativo, con un claro compromiso político hacia los más débiles y los «caídos» en la contienda fratricida. Tras el triunfo del Frente Popular chileno, Neruda fue designado como cónsul especial por el propio presidente Aguirre, misión que estaría jalonada de obstáculos por parte de la diplomacia chilena —que lo veía como un intruso— y de los infiltrados franquistas —que lo consideraban un elemento subversivo—, sin olvidar las autoridades francesas, que parecían haber olvidado sus compromisos con los grandes principios de la Revolución de 1789. Neruda se lanzó a la labor titánica de recaudar fondos de todos los países amigos, al tiempo que sobre el terreno llevaba a cabo la selección de los españoles que podían viajar en el carguero Jacques Cartier, reconvertido en el buque de pasajeros Winnipeg. La preparación del viaje y la travesía del océano se cuentan en los capítulos 3 y 4 del libro. Ahí están desmenuzados los mecanismos que

hicieron posible la selección de los pasajeros, la labor extraordinaria desarrollada por Delia del Carril (conocida como la «Hormiguita» y esposa entonces de Neruda) en todo lo relacionado con el acomodo y la intencencia de los niños pequeños en el barco. Neruda se encargó, entre otras cosas, de confeccionar los pasaportes para la entrada legal en Chile, donde el poeta despliega no solo una buena dosis de talento manual, sino también toda su sensibilidad como testigo privilegiado de una época trágica.

El Winnipeg zarpó de las costas francesas el 4 de agosto de 1939, gracias, entre otros apoyos, a las gestiones de Rafael Alberti y su mujer, María Teresa León. El barco llevaba también un buen número de refugiados latinoamericanos y brigadistas internacionales chilenos, rescatados por Neruda de la España bélica. El periplo marítimo del Winnipeg duró un mes completo y durante esos días interminables de navegación el buque se convirtió en un microcosmos flotante, radiografiado minuto a minuto por Gálvez. Asistimos al encuentro con los primeros barcos españoles en medio de la espesa niebla, barcos franquistas o atemorizados que no saludan en alta mar. Vemos cómo se organiza la vida sobre la cubierta, los encontronazos políticos entre comunistas, socialistas y anarquistas que se culpan de la derrota bélica, la creciente mejora en todos los engranajes que tienen que ver con la vida cotidiana en el barco: los horarios de comida, el reparto de camas, de letrinas, la creación de un servicio especial de biberones para los más pequeños, la música como entretenimiento para todos, los periódicos murales que dan buena cuenta de la ponzoñosa actualidad internacional, los mimos y payasos que distraen a los más jóvenes, los botes salvavidas convertidos en niditos de amor para las urgencias del corazón, las clases de historia chilena para preparar la llegada de los exiliados, los nacimientos y muertes a bordo, las dudas del capitán del navío y su intención de regresar a territorio francés, el abatimiento psicológico que se expande entre la tripulación ante la noticia del pacto de no agresión entre Hitler y Stalin o la tremenda humillación que viven los refugiados cuando no pueden atracar en varios puertos del Caribe por ser considerado un «barco deapestados».

Julio Gálvez nos ofrece una investigación tan imprescindible como brillante, una obra monumental en todos los sentidos, que es también un ajuste de cuentas con la amnesia que se ha instalado en la sociedad española, que parece haber olvidado aquella sentencia tremenda escrita por Juan Ramón Jiménez desde su exilio puertorriqueño: «España sale de España». *Winnipeg. Testimonios de un exilio* es ya un libro fundamental en

los repertorios bibliográficos que tratan de aliviar el doloroso vacío con que la historia oficial ha tratado de maquillar los desgarramientos humanos de la guerra y la postguerra civil. Es, además, un título clave en esa formidable Biblioteca del Exilio que desde hace años publica la Editorial Renacimiento con el empeño y la sabiduría siempre afilada de su editor, el poeta Abelardo Linares.—JOSÉ MANUEL CAMACHO DELGADO, Universidad de Sevilla.

González Undurraga, Carolina: *Esclavos y esclavas demandando justicia. Chile, 1740-1823. Documentación judicial por carta de libertad y papel de venta*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2014, 293 pp.

En el cruce de dos corrientes historiográficas bastante productivas en lo que al ámbito americanista se refiere —la historia de la esclavitud y de los afro descendientes, con un enfoque ahora marcadamente atlántico, y la administración de justicia con sus numerosos aportes en términos de historia social—, este libro llama la atención a primera vista por su título de lo más llamativo. El caso de la Capitanía General de Chile, menos conocido quizás en este aspecto que otras áreas de América por la menor presencia de esclavos africanos —negros y mulatos representan entre el 12 y 18 % de la población de acuerdo con el censo de 1813— había despertado poco interés entre los académicos, con la notable excepción de Rolando Mellafe. Sus características de sociedad de los confines orientada hacia el espacio pacífico permiten evidenciar, sin embargo, de forma más nítida las prácticas sociales y culturales que involucran a las distintas categorías socio-étnicas de la sociedad colonial. El apasionante aunque muy conciso estudio introductorio (pp. 11-39) evidencia el interés de los jóvenes historiadores por el tema, a través de un listado impresionante de tesis de pregrado, de maestrías y doctorados y otras publicaciones derivadas de seminarios que se llevaron a cabo en distintas instancias académicas, amén de publicaciones más clásicas o de investigadores reconocidos. Rutas de la esclavitud, modalidades de la abolición, estatuto jurídico del esclavo africano en el Reino de Chile, aproximación en términos no solo de historia de la mujer sino de género, monografías regionales, prácticas judiciales, justicia eclesiástica y esclavitud, comercio de esclavos, identidades afro chilenas (relacionadas, dicho sea de paso, con proyectos estatales de rescate de la memo-

ria de los afro chilenos), representaciones sociales, estrategias de sobrevivencia y vida cotidiana, así como la imprescindible historiografía sobre el particular conforman algunos de los temas de interés señalados en notas a pie de página.

El interés de la documentación aquí transcrita y que conforma la mayor parte del libro, de estos «testimonios de libertad» en las palabras de la autora, radica en las modalidades de su elaboración, con motivo de compraventas o cualquier negocio vinculado con la trata, en foros de justicia, a veces por los mismos esclavos, esclavas y «agentes judiciales» durante la segunda mitad del siglo XVIII. De la muestra de 50 demandas judiciales que se conservan microfilmadas en el Archivo Nacional Histórico de Chile se subraya que reflejan la variedad de las modalidades de venta o de solicitud de carta de libertad. Se comentan a grandes rasgos las formas de acceso a la justicia y las etapas del acto de litigar, los «derechos» establecidos a favor de los esclavos, tales como los estipula la *Recopilación* de 1680 y antes las *Partidas*, hasta la frustrada instrucción de 1789 (*Código Carolino*), la «producción activa de conocimiento» sobre el particular en la ciudad indiana, antes de pasar a las estrategias desarrolladas por los interesados en casos de litigación o fuga ante los dos interlocutores que fueron el procurador de pobres y el juez, con nutridas referencias a pie de página a estudios de interés que versan ocasionalmente sobre otras regiones de América (María Eugenia Chaves, Javier Laviña, etc.).

Si bien resulta algo extraño encontrar cuestionamientos propios de sociedades de Antiguo Régimen (entre ellas las «prácticas esclavistas») extrapolados a una sociedad del tiempo presente, cuyas características sociales y étnicas distan de ser obviamente las de las sociedades atlánticas o de zonas de la costa pacífica de longeva presencia africana y por lo tanto con marcada presencia afro descendiente, no faltan problemáticas por abordar como se indica con sobrada razón en este estudio introductorio. La selección documental constituye sin lugar a dudas un aporte de interés a la investigación sobre esclavos especialmente para quienes no tengan acceso a los acervos chilenos. Un ensayo de mayor extensión basado precisamente en los aportes de la nueva generación de historiadores y una verdadera discusión comparada a escala de América hubieran permitido sin embargo profundizar temas de interés que para el lector quedaron entredichos, particularmente en lo que se refiere a representaciones y prácticas sociales, relaciones entre normas y obediencia, autoridad y consentimiento, estructura y agentividad (*agency*), o también resistencia y resiliencia. Solo queda

esperar que esta presentación de fuentes, más allá de estudios de casos, sea el preludio a la publicación de una síntesis de mayor alcance en los años venideros.—FRÉDÉRIQUE LANGUE, Institut d'Histoire du Temps Présent, CNRS, París.

Hidalgo Nistri, Fernando: *La República del Sagrado Corazón. Religión, escatología y ethos conservador en Ecuador*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, 2013, 311 pp.

Fernando Hidalgo Nistri, historiador ecuatoriano radicado en Sevilla, en cuya Universidad se doctoró en 1996, se ha interesado por la historia del paisaje, y a esa línea de investigación corresponden sus obras *Los antiguos paisajes forestales del Ecuador* (Sevilla, 1997 y Quito, 1998) y *Descripción y fuentes históricas de los antiguos bosques del Ecuador* (Quito 2007), que viene a ser un complemento de la anterior. Asimismo ha hecho otras aportaciones en el ámbito de la edición de fuentes, como el *Compendio de la rebelión de América. Cartas de Pedro Pérez Muñoz sobre los acontecimientos en Quito de 1809 a 1815* (Quito, 1998 y 2008). Convencido de que en Ecuador la idea de nación se enmarca en lo que él llama el «ethos conservador», sus trabajos más recientes se han centrado en el estudio del pensamiento conservador ecuatoriano, como el libro que aquí reseñamos, publicado en 2013 (cuando recibió el Premio Isabel Tobar, del municipio de Quito, a la mejor obra publicada ese año en el ámbito de las ciencias sociales) y del que ya se anuncia una segunda edición. Libro erudito y académico (en sus 270 páginas de texto hay cerca de 800 notas al pie), que a la vez se lee con gusto y facilidad porque está muy bien escrito, y con un estilo ágil y a veces hasta coloquial.

*La República del Sagrado Corazón* es un interesante estudio del sistema político ecuatoriano entre 1875 y 1950, aproximadamente, tomando como hilo conductor la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, que puede definirse como «nacional» ya que según Hidalgo forma parte del patrimonio religioso cultural del país: «la devoción [al SCJ] compendia un cúmulo de sentimientos que, incluso hasta hoy, forman parte del alma del pueblo ecuatoriano» (p. 195). Y aprovechando o utilizando esa devoción se produce el intento de establecer un estado confesional católico, una república integrista basada en la utopía religiosa y política que veía al Ecuador

como un nuevo «pueblo escogido». El 18 de octubre de 1873 la República de Ecuador se convirtió en el primer país del mundo consagrado al «Sagrado Corazón de Jesús» por decreto legislativo firmado por el presidente García Moreno, proclamación simbólica que dejaba clara la idea de que la religión estaba en el centro de la política, en un paso más hacia la consolidación de un Estado teocrático. El asesinato de García Moreno en 1875 frenó ese proceso, que quedará definitivamente eliminado veinte años después con el triunfo de la revolución liberal de Eloy Alfaro, que traerá la secularización de las instituciones públicas y la separación Iglesia-Estado.

En este contexto, el autor plantea el conservadurismo como la corriente de pensamiento más elaborada e influyente del Ecuador, estableciendo analogías entre la política conservadora y la cosmovisión barroca. No en vano el libro comienza así: «El conservadurismo es, en buena medida, uno de los tantos ropajes que el Barroco adoptó en su tozuda búsqueda por seguir manteniéndose como actor de primera fila» (p. 13). Estructurado en tres partes, «Política conservadora» (pp. 25-110), «Construir la nación imaginada: identidad y verdad local» (pp. 111-193) y «La República del Sagrado Corazón de Jesús» (pp. 195-285), precedidas por una introducción (pp. 13-24) que en cierta medida hace también las veces de conclusión, ya que en realidad esta no existe. Claro que la conclusión principal del libro ya está expuesta en las primeras páginas: «el pensamiento conservador fue en sí mismo el resultado de un proceso de conversión de categorías religiosas a categorías sociológicas», y responde a «una voluntad de identificar sustancia política con sustancia religiosa» (p. 21). Conservadurismo y confesionalismo se hacen, pues, sinónimos en el Ecuador de las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, como sintetizó el escritor Honorato Vázquez, uno de los pensadores «cordícolas» (como denomina Hidalgo a estos conservadores), al asegurar: «¡No hacemos política, hacemos religión!»

En la primera parte Hidalgo expone las características y evolución del conservadurismo ecuatoriano a partir de 1851, fecha en que asegura se estrena en la vida política del país el término «conservador», y aunque reconoce carecer de pruebas concluyentes considera que fueron los jesuitas quienes impulsaron la formación del primer conservadurismo ecuatoriano y le dieron uno de sus rasgos principales: la religiosidad. El movimiento se intensifica con el régimen de García Moreno, y se produce después una escisión entre «progresistas» (Plácido Caamaño, Antonio Flores Jijón y Luis Cordero) y «terroristas» (nombre que los liberales ecuatorianos —aludiendo a la frase de García Moreno de que solo conservaría la

tranquilidad pública «revestido de una firmeza que inspire terror»— pusieron a la línea dura del conservadurismo, representada por Juan León Mera, Pablo Herrera, Camilo Ponce...). En 1895 comienza la era liberal en el Ecuador, lo que supone una nueva etapa para los conservadores, que al perder el poder se reagrupan y modernizan, influidos por el positivismo y el catolicismo social, y hasta algunas ideas procedentes del socialismo utópico. Pensadores como Julio Tobar Donoso, Jacinto Jijón y Caamaño, Remigio Crespo Toral, Honorato Vázquez, Carlos Freile Zaldumbide, y los eclesiásticos Julio María Matovelle y Manuel Proaño, entre otros muchos, van conformando un pensamiento conservador, heterogéneo y moderno, cuyos principales rasgos expone F. Hidalgo en una serie de epígrafes cuyos títulos son en sí mismos una especie de síntesis: «autoafirmación, arte de mantener y progreso orgánico», «recolectivización», «valores comunitarios», «autoridad» (palabra que figura en tres de los nueve títulos), «orden, disciplina y profilaxis para construir la nación»...

En la construcción de la nación se centra la segunda parte del libro, que me ha resultado particularmente atractiva por incluir temas como la afirmación de la identidad, que arranca de la propia historia y que incluso lleva a los conservadores a ver el peligro del expansionismo norteamericano, lo que lleva a Hidalgo a asegurar: «Sin la menor duda, los intelectuales conservadores pueden ser tenidos como los fundadores de las posturas antiimperialistas y que ahora son bandera de lucha de movimientos tradicionalmente identificados con la izquierda. Los liberales, por el contrario, siguieron encandilados con el mito de la Unión Americana» (p. 124). Vemos también cómo los conservadores apuestan por el estudio de la historia, la geografía, la literatura (incluida la indígena), todo ello presidido por la búsqueda de la originalidad y la autenticidad del ser ecuatoriano; e igualmente apoyan la modernización económica del país desde el llamado «catolicismo social», que les lleva a criticar tanto el marxismo como el individualismo liberal. Y vemos, en fin, un despliegue de actitudes e ideas conservadoras que no desaparecen tras el triunfo de la revolución liberal, sino que según Hidalgo perviven al ser adoptadas por los movimientos reformistas y progresistas: «Sorprende comprobar las similitudes existentes entre determinados comentarios vertidos por prominentes conservadores y los fogosos discursos de los líderes de la izquierda ecuatoriana» (p. 180), es una idea que se repite varias veces a lo largo del libro.

La tercera y última parte se dedica específicamente a lo que da título a la obra: la llamada «República del Sagrado Corazón de Jesús», verteбра-



da en torno al concepto de unión Iglesia-Estado, binomio que como señala el autor no significaba igualdad de rangos, sino preeminencia de la Iglesia (p. 270), o dicho de otro modo: «la política transformada en religión» (p. 257). Entre otros, se analizan aquí temas como el mesianismo y los movimientos milenaristas en Hispanoamérica (siendo este uno de los pocos aspectos en los que el análisis trasciende el ámbito ecuatoriano), la concepción del Ecuador como nuevo «pueblo escogido», o la idea de una «Iglesia visible» para hacer frente a la oleada secularizadora. En definitiva, y «aunque la República del SCJ efectivamente llegó a fundarse y a adquirir oficialidad, en la práctica fue un hecho circunscrito a lo meramente simbólico. La unión Iglesia-Estado no pasó de ser una ensoñación» (p. 275), cuyo mejor símbolo material es la Basílica del Voto Nacional, el templo neogótico concebido para perpetuar el recuerdo de la consagración del país al SCJ y cuya construcción duraría casi cien años, imitando también en eso a las catedrales medievales. Y así finaliza el libro, con un epígrafe dedicado a la «Semántica de la Basílica del Voto Nacional», que a su vez termina con la referencia a la construcción del monumento a la Virgen de Quito, popularmente conocida como la Virgen del Panecillo. Al concluir así la lectura de tan interesante libro, queda una especie de frustración y la impresión de que al ejemplar que tenemos le faltan algunas páginas...

En cualquier caso Fernando Hidalgo logra con creces su objetivo de analizar la ideología y forma de ser del conservadurismo católico ecuatoriano en este interesante y original libro, que en gran medida vino a llenar un vacío historiográfico pues como dice el autor es «paradójico que la importante e incuestionable presencia del espíritu conservador en la vida pública ecuatoriana no haya tenido como contrapartida un estudio más completo y sistemático que explique lo que realmente fue este fenómeno» (p. 14), mencionando como única excepción notable la obra de Yves Saint-Geours y Marie-Danielle Demélas, *Jerusalén y Babilonia. Religión y política en el Ecuador, 1780-1880* (Quito, 1988). En este sentido, me parece que si bien la bibliografía que maneja el autor es realmente exhaustiva en lo relativo a obras producidas durante la época estudiada (que adquieren así el valor de fuentes), sin embargo no parece que haya puesto el mismo interés en la historiografía más actual y eso puede explicar la ausencia, por ejemplo, de los trabajos de Carlos Paladines y María Cristina Cárdenas, dentro del propio Ecuador, o los de Sol Serrano y Roberto Di Stefano, que permitirían quizás introducir un enriquecedor marco comparativo. De todas formas, lo anterior no debe verse como una «crítica» sino como el comentario o impresión per-

sonal de una lectora que ha disfrutado y aprendido mucho con este libro que sin duda será —ya lo es— referencia obligatoria para los estudiosos de la historia ecuatoriana en el siglo XIX y primera parte del XX.—MARÍA LUISA LAVIANA CUETOS, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC, Sevilla.

Patch, Robert W.: *Indians and the Political Economy of Colonial Central America, 1670-1810*, Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 2013, 272 pp.

Las historias revisionistas son un género en sí mismas. Cuando un buen número ha sido publicado y ha recibido aceptación crítica, no mera credibilidad, entonces —o al menos así va el argumento del filósofo Thomas S. Kuhn (*The Structure of Scientific Revolutions*, 1962)— ya es el momento oportuno para identificar lo que él describió como «cambio de paradigma». El campo de la historia colonial latinoamericana, al cual Robert W. Patch ha contribuido notablemente con obras como *Maya and Spaniard in Yucatán, 1648-1812* y *Maya Revolt and Revolution in the Eighteenth Century* (publicadas en 1993 y 2002, respectivamente), ha pasado por varios cambios de paradigma —como cualquier ciencia social saludable (de nuevo aludiendo a Kuhn) claramente debería hacer—. El libro más reciente de Patch busca alinearse con los trabajos de María de los Ángeles Romero Frizzi (*Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta, 1519-1720*, editado en 1990), Arij Ouweneel (*Shadows over Anáhuac: An Ecological Interpretation of Crisis and Development in Central Mexico, 1730-1800*, de 1996) y Jeremy Baskes (*Indians, Merchants, and Markets: A Reinterpretation of the Repartimiento and Spanish-Indian Economic Relations in Colonial Oaxaca, 1750-1821*, publicado en el año 2000).

En un contexto mexicano, en el actual estado de Oaxaca en particular, estos tres investigadores han escrito sobre el repartimiento de mercancías (o «de efectos») en formas que apartan la discusión de esta operación —relacionada con la venta, compra o producción forzosa de productos y mercancías— de un enfoque en los impactos dañosos y negativos y la dirigen a algo más benigno, si no es hasta benéfico, para el bienestar indígena en la perspectiva más amplia del imperio. El jurado, al menos en la opinión de quien escribe estas líneas, aún sigue deliberando. Puede que la asidua investigación de Patch contribuya a la acumulación de evidencias que le confieren

una consideración más favorable al repartimiento, pero de igual forma no deja duda de que la institución era abusiva, ilegal, opuesta y criticada tanto por españoles como por indígenas, y a la larga descartada por completo por ser considerada perjudicial. No obstante, Patch propone de manera contundente un punto de vista alternativo de esta práctica repulsiva.

Una acertada introducción y los tres capítulos que la siguen preparan el terreno para dos escenarios, tan distinto uno del otro como solo en Centroamérica puede suceder, lo que le permite al autor plantear su argumento con meticulosa atención al detalle. El primero es el altiplano guatemalteco, específicamente en el tema de los ingresos inesperados o recompensas (a individuos españoles y a la Corona) de las transacciones del repartimiento entre las comunidades mayas en la provincia de Huehuetenango. El segundo caso pertenece a Nicaragua, donde el régimen colonial tuvo que lidiar con la intromisión británica además de la resistencia indígena, donde las tierras bajas predominan al este caribeño y donde las poblaciones de los pueblos nativos no eran tan densas ni culturalmente avanzadas como en la cercana (aunque no vecina adyacente) Guatemala. Las fuentes de archivo en las que se basa Patch en el caso de la primera región abarcan el período de 1765 a 1786, mientras que las de la segunda cubren un período tres veces mayor, de 1730 a 1790.

Los documentos para Huehuetenango, que en su mayoría forman parte de un litigio albergado en el Archivo General de Indias en Sevilla, son especialmente ricos en información. Uno de ellos registra la «Historia de dos Juanes» (p. 116), en la cual un alcalde mayor recién llegado (Juan Bácaro) confabula con un comerciante residente (Juan Montes de Oca) sobre la venta a los indígenas (quisieran o no) de los productos del repartimiento, entre ellos «algodón, herramientas, mulas, trigo, lana y tejas» (p. 119). El puesto de Bácaro, comprado por unos 5.800 pesos antes de su nombramiento, venía con un salario anual de 331 pesos, con lo cual Patch deja claro que «Bácaro no iba a hacerse rico» (p. 119) de manera legítima. Sin embargo, la provincia de Huehuetenango era en aquel entonces «la quinta alcaldía mayor más rentable en todo el imperio» (p. 122). Patch señala que, como «todos los demás alcaldes mayores, Bácaro asumió el cargo en razón de la perspectiva de las ganancias producto de los repartimientos» (p. 119). Si bien también había que tener en mente los costos operativos, la alianza de «los dos Juanes» generó «utilidades por un total de entre 90.000 y 101.000 pesos en los cuatro años y medio que duró el arreglo». Terminó en una «abrupta disolución» (p. 122) a causa de «una disputa entre los dos

hombres», que no solo «se puso fea» sino se volvió «malintencionada» (p. 137). La pelea surgió cuando Bácaro se negó a cumplir las órdenes de Montes de Oca de «esconder sus mercancías del gobierno» y «no pagar los impuestos que se le debían a la tesorería real», ardid del cual Bácaro «temía las consecuencias» porque «era a todas luces ilegal» (p. 136).

Mientras tanto, el alcalde mayor provocó la ira del clero local «al prohibir las actividades comerciales llevadas a cabo por miembros de la Iglesia, ya que creía que la pérdida de los sacerdotes sería su ganancia» (p. 132). Los días de Bácaro estaban contados tras la llegada a Guatemala de Pedro Cortés y Larraz, un estricto arzobispo que al enterarse de las quejas de sus párrocos, a la vez que lamentaba su nada ejemplar conducta, «presentó formalmente cargos contra el alcalde mayor», cargos que el funcionario público «no negó». De hecho, Bácaro «admitió abiertamente haber obligado a los indígenas a aceptar repartimientos», justificando sus actos al aducir que «todos los magistrados estaban obligados a utilizar la fuerza para asegurar la participación de los indios en el comercio» (p. 133). Patch se centra más en demostrar cómo «Huehuetenango fue incorporado al mundo económico como un productor industrial» que en averiguar cómo se sentían los indígenas así «integrados» (p. 7) en cuanto a su difícil situación. Anteriormente, sostiene, «los documentos sobrevivientes casi nunca incluyen la voz indígena», afirmando categóricamente que «dichas fuentes no ayudan a formarse una idea de lo que los indígenas pensaban del régimen colonial que los gobernaba y explotaba» (p. 11). La información no es abundante, pero «dichas fuentes» sí existen, no en los archivos españoles que Patch tan diligentemente consultó y rastreó, sino en un repositorio que, por alguna razón, escapó de su campo de investigación: el Archivo General de Centro América (AGCA) en el corazón de la ciudad de Guatemala. Si Patch hubiese pasado algún tiempo ahí, o consultado en línea los contenidos del AGCA relacionados con este tema, estaría en una mejor posición para «incluir la voz indígena» en su análisis. Quizá su insinuación de que será «una monografía futura la que combine las fuentes españolas con las centroamericanas en un todo nuevo que ofrezca un entendimiento aún más amplio» (p. 10) sea lo que podríamos esperar que produzca después. Los historiadores de Latinoamérica, especialmente aquellos interesados en Centroamérica, encontrarán aquí mucho para reflexionar, y mucho para discrepar, si no debatir, en cuanto a lo que en esencia significó estar bajo el régimen colonial para los pueblos indígenas y su lucha por la supervivencia.—W. GEORGE LOVELL, Queen's University, Kingston, Ontario.